

República del Ecuador
**SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS**

**EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"HOTEL LA LAGUNA S.A."**

1.— **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "HOTEL LA LAGUNA S.A." se otorgó en la ciudad de Cuenca el 17 de Noviembre de 1986 ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Economista Teresa Minucha de Mera, mediante Resolución N° 86-3-1-1-192 de 22 de Diciembre de 1986 y se ha inscrito en el Registro Mercantil el 24 de Diciembre de 1986 con el N° 215.—

2.— **OTORGANTE.**— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes referida los señores Ariolfo Vázquez Moreno y Emil Emil Raschle en sus calidades de Presidente y Garante de la compañía; los comparecientes son ecuatoriano el primero y suizo el segundo, casados, domiciliados en la ciudad de Cuenca.

3.— **AUMENTO DE CAPITAL.**— La compañía aumenta su capital en la suma de \$/. 39'235.000,00, con lo cual asciende a \$/. 180'000.000,00.

4.— **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**— El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la forma siguiente: \$/. 36'519.312,50 en numerario, quedando por pagarse la suma de \$/. 2'715.687,50.

5.— **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES (PRINCIPALES).**— Los accionistas que han suscrito el 5% o más del capital para este aumento son: "Hotelería Guayaquil S.A.", Víse C. Ltda., Corporación de Servicios S.A.

6.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Tercero del Estatuto, el que dirá: El capital social de Hotel La Laguna S.A. es de ciento ochenta millones de sucres, dividido en ciento ochenta mil acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al ciento ochenta mil; las mismas que se emitirán en títulos representativos de una o más acciones y contendrán las declaraciones prescritas por la Ley, siendo factible para el tenedor de estos títulos poder cambiarlos por otros, variando la distribución y el número de acciones representadas.

Cuenca, Diciembre 26 de 1986.

Dr. Edgar Coello García,
SECRETARIO GENERAL.

D-26

Dr. Edgar Coello García